

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE FISCALIZACIÓN Y JURÍDICA

MINUTA No. 01/20
SESIÓN EXTRAORDINARIA
23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11:30 horas del día miércoles 23 de septiembre, se reunieron a través de la plataforma de Videoconferencia Telmex mediante la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238866537> o ID de la reunión: 123 886 6537, las consejerías integrantes de la Comisión de Fiscalización y Jurídica, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú presidenta de la Comisión de Fiscalización; la consejera electoral María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión Jurídica; la consejera electoral Gema Nayeli Morales Martínez, vocal de la Comisión de Fiscalización; el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario de la Comisión Jurídica; de igual manera se contó con la presencia del licenciado Arturo Ruiz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional; la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente de MORENA; el C. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el C. Ángel César Zafra Urbina representante suplente del Partido del Trabajo, contando con la asistencia del titular de la Secretaría Ejecutiva el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa; el licenciado Miguel Sergio Leroy González López, técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, la licenciada Rocío Guadalupe Verboonen Bazán secretaria técnica de la Comisión Jurídica y la licenciada Tania Yolotzin López Orozco secretaria técnica de la Comisión de Fiscalización; convocados cada uno en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de la Presidencia y Secretaría de la Comisión.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Fiscalización y Jurídica mediante el cual somete a la consideración del Consejo General el reglamento de Fiscalización del IEEQ.



CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE FISCALIZACIÓN Y JURÍDICA

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 66 del Reglamento Interior.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado Reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
- 3. Elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas.** La consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, mencionó que en términos del Reglamento Interior del Instituto se procedería a la elección de Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas.

En este sentido, pidió que mediante voto secreto y por mensaje privado al Secretario Ejecutivo, las consejerías electorales integrantes de las Comisiones eligieran a la consejería electoral para la presidencia y la secretaría de estas Comisiones Unidas.

De esta manera y una vez recibidos los votos el Secretario Ejecutivo dio cuenta de la recepción de 4 votos de manera privada; de los cuales se desprendió que la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú fue designada para presidir las Comisiones Unidas y por derivación la Mtra. María Pérez Cepeda fue designada para fungir como Secretaria.

- 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Fiscalización y Jurídica mediante el cual somete a la consideración del Consejo General el reglamento de Fiscalización del IEEQ.** La Mtra. María Pérez Cepeda dio lectura a los puntos resolutiveos de dicho instrumento.

En uso de la voz el licenciado Miguel Sergio Leroy González López, técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, de manera breve explicó los antecedentes y principales modificaciones al Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE FISCALIZACIÓN Y JURÍDICA

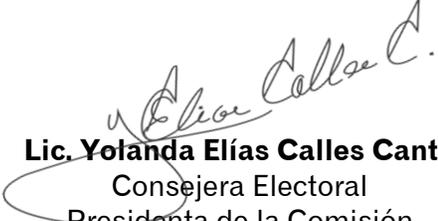
Finalmente, el proyecto en comento se sometió a votación de forma nominal, siendo aprobado de manera unánime por las consejerías electorales que integran las Comisiones Unidas.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, y en vista de no haber más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión Fiscalización y Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



M. en D. María Pérez Cepeda
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión



Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de la Comisión



Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez
Consejera Electoral
Vocal de la Comisión



Lic. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán
Secretaria Técnica



Lic. Tania Holteiri López Orozco
Secretaria Técnica